



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0002376/2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Directora de la Biblioteca Prof. Ricardo LUTI, eleva solicitud de aprobación de Becario en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en el Reglamento de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad, según Resolución N° 306 - HCD - 2009, aprobada por Resolución N° 728 - HCS - 2009;

Que por Resolución N° 525- HCD - 2017 se designó a la Srta. Débora Betina PENZA como Becaria en la Biblioteca Prof. Ricardo LUTI;

Que obra la solicitud de renuncia a dicha Beca;

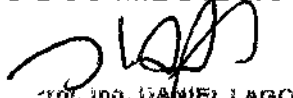
Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

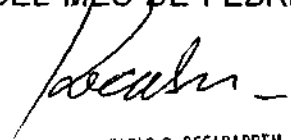
Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Débora Betina PENZA (D.N.I.:31.768.005) como Becaria en la Biblioteca Prof. Ricardo LUTI a partir del 16 de Marzo de 2018.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Biblioteca Prof. Ricardo Luti a fin de notificar a la interesada, al Área Sueldos, al Área Personal, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 89 -HCD.-2018.-



V. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139